

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 21 de noviembre de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.600.

## LA INGLESA

NUEVA SASTRERIA

H. PIÑUELA

SAN ANDRES, NÚM. 40

## La pesca fluvial.

El señor conde de Romanones, llevado de una actividad y un buen deseo poco comunes en la mayoría de nuestros políticos cuando llegan á ocupar la poltrona ministerial, ha dictado una Real orden circular dirigida á los gobernadores de provincia para que se mantenga la prohibición de establecer presas, estacadas etc., y demás aparatos que obstruyan el paso de los peces en ríos, arroyos, canales y acequias, así como pescar con artes fijos y redes de arrastre.

El fin de aquella orden es velar por la conservación, propagación y protección de la pesca de agua dulce, tan maltratada por la ignorancia y la codicia, que sus más estimadas especies están próximas á desaparecer, como muy ciertamente dice el señor ministro en la citada circular.

Pero creemos que no es bastante impedir el empleo de artes que destruyen la pesca si queremos que ésta rinda todo el producto que es capaz de rendir en la inmensa red de nuestras corrientes fluviales; hace falta más, mucho más; hace falta que se lleven á la práctica las disposiciones de aquellos decretos dictados hace años, en noviembre de 1895, para el fomento de la piscicultura y repoblación de nuestros ríos, contando como contamos ya con la piscifactoría central del Río de Piedra, en Aragón.

Dejar que el tiempo se encargue de repoblar nuestros ríos, es pedir á largo plazo el desarrollo de la riqueza ictícola; y un buen administrador debe procurar y hacer cuanto pueda para que el resultado de su administración sea más inmediato. Además tiene aquel sistema el inconveniente de que no existiendo una vigilancia especial para impedir la pesca abusiva y la furtiva, los pescadores se encargarán de que no se realice el propósito de la Administración, ó de que, de realizarse, sea á larguísimo plazo; en cambio, si se lleva á cabo una inteligente y cuidadosa repoblación y se establece la vigilancia que debe establecerse, y que hoy es imposible que la guardia civil pueda prestar por la escasez de fuerza y lo recargada que está de servicio y trabajo, puede llegar á ser la pesca fluvial una fuente de ingreso para el Tesoro, que por lo menos cubra el gasto que origine.

## Información política del día.

Madrid 20.

Desde antes de las tres de la tarde hasta después de las cinco y media han permanecido reunidos en el

despacho del presidente del Congreso los representantes de todas las minorías de la Cámara con exclusión de la conservadora, por no hallarse en ésta el señor Maura ni el señor Dato.

Han asistido á dicha reunión los presidentes del Congreso y el del Gobierno, el señor Romero Robledo y los señores Llorens, Nocedal, García Alix y Muro.

Indicado por el señor Montero Ríos el objeto de la reunión, se promovió larga discusión en la que intervinieron todos los presentes, pronunciándose el señor Romero Robledo por el aplazamiento de todo procedimiento contra ningún diputado hasta tanto que el Congreso no formulase un criterio definitivo.

El jefe del Gobierno propuso, y fué aceptado por todos, que el Gobierno presentaría á la mayor brevedad, y después de discutido el mensaje y los presupuestos, un proyecto de competencia de jurisdicción para proceder contra los señores diputados, en cuya fórmula se consignaba el acuerdo tomado por las Cortes anteriores después de amplio debate, quedando anulado hasta entonces el referido acuerdo en cuanto se concretaba en él que todo suplicatorio dirigido al Congreso se consideraría concedido, si transcurridos treinta días la Cámara no había contestado al Tribunal ó Juzgado que lo solicitara, aunque ésta no lo hubiese denegado.

La candidatura designada por la minoría conservadora para formar parte de la Comisión de Presupuestos del Congreso la componen los señores siguientes:

Amat, conde de San Luis, Espada, Maura (don Gabriel), Jorro, Osorio y Gallardo, Viesca y Canals.

Esta candidatura, á pesar de la aprobación del jefe del partido, puede experimentar alguna rectificación, en el caso de que dos ó más de los individuos correspondiera pertenecer á una misma sección.

Al mediodía ha conferenciado extensamente por teléfono el ministro de la Gobernación con el Gobernador civil de Barcelona.

El objeto de esta conferencia está relacionado con el deseo del ministro de conocer en todos sus detalles cómo se desarrollaron los sucesos en aquella capital el sábado por la noche, para poder contestar con completo conocimiento de causa á la interpelación que sobre aquellos explanará mañana en la sesión del Congreso el señor Salmerón.

El señor García Prieto ha negado, contestando á preguntas que le han sido dirigidas, que hubiese permitido el alcalde de Barcelona, procurando además no aventurar juicio alguno que tuviese relación con los sangrientos sucesos ocurridos en la ciudad condal; pero en su semblante pudimos apreciar cuantos le escuchábamos, una impresión nada satisfactoria.

Lo único que aseguró el señor García Prieto fué que los diputados catalanistas no habían salido de Barcelona para Madrid, como han transmitido algunos corresponsales.

El Corresponsal.

## COTIDIANA

Cuando todo aparecía tranquilo vuelve á surgir, provocando desórdenes y anatemas de todos los buenos españoles, el problema del catalanismo.

La audacia de que hacen gala los catalanistas es tan inconcebible, por lo menos, como la lenidad de las autoridades en reprimir con mano fuerte sus excesos...

Otra vez unos cuantos locos ó malvados han dado por las calles de Barcelona el grito criminal de ¡viva Cataluña libre! ultrajando á España.

¿Para cuándo están las cargas, los procedimientos de represión enérgicos y todo el imperio coercitivo de la ley?...

Si el movimiento separatista cunde y se enseñorea de Cataluña, será culpa de los elementos directores que no evitan esa infame manifestación de odio á la madre Patria, á quien todos estamos obligados á respetar y defender....

## Telegramas de la mañana.

Madrid 21.

### Otro Consejo.

En el domicilio particular del señor Montero Ríos, se celebró anoche Consejo de ministros.

Los consejeros responsables trataron de los debates parlamentarios y de la designación de personas para la Comisión de presupuestos.

Madrid 21.

### Rumor desmentido.

Dicen de San Petersburgo, que es completamente inexacto que las personas que tomaron parte en los desórdenes de Cronstad sean condenadas á muerte.

Solamente serán juzgadas por el Consejo de Guerra.

Madrid 21.

### De Marruecos.

Comunican de Tánger, que continúa la huelga de obreros del puerto, bajo el pretexto de que el Majden rehúsa pagarles.

Cinco compañías de navegación se ven actualmente impedidas de hacer sus operaciones.

Ayer un proletario español fué llevado por Forbau ante Raisuli, acusado de haber ofendido á una mujer indígena en el gran Zoco.

Madrid 21.

### Contra los consumos.

Ayer tarde continuaron las escaramuzas contra el arrendamiento de consumos.

Algunos grupos de manifestantes diseminados por diversas calles de Madrid, tuvieron en jaque toda la tarde á las fuerzas de orden público, produciendo alborotos y protestas que iban siendo sofocadas al paso.

Un pelotón de aquéllos in-

tentaron llegar, por la calle de Embajadores, á la fábrica de tabacos; pero al aparecer los guardias se disolvió.

En la plaza de Santa Ana otro grupo recibió á pedrada limpia á los agentes de la autoridad, que se vieron precisados á dar una carga.

Hubo carreras, gritos y alarma general, huyendo los manifestantes cuando los guardias empezaron á repartir palos.

Sánchez Ortiz.

## Proyectos de ley de presupuestos.

El discurso pronunciado ayer por el señor ministro de Hacienda en el Congreso de los diputados para dar á conocer en líneas generales el proyecto de ley de presupuestos del inmediato año económico 1906, que ha sometido á la deliberación de dicha Cámara, suple, sin duda alguna, ventajosamente á la exposición con que solía encabezarse el plan económico de cada año, siquiera sea porque es un medio más persuasivo y que se presta mejor á transmitir al juicio público el pensamiento en que se inspira.

Por esta razón, y porque además no se plantean grandes problemas, es tan sencilla la exposición que precede á dicho proyecto.

Expresa que la perentoriedad de la fecha en que, con arreglo al precepto constitucional, debe aprobarse el presupuesto que ha de regir en el año 1906 ha determinado el aplazamiento para el de 1907 de alguna de las más transcendentales reformas que han de derivarse del desenvolvimiento de la política económica del Gobierno, indicando que han de ser objeto de proyectos especiales de ley aquellas que por su naturaleza lo exigen, y que revisten carácter más apremiante.

Exento el referido proyecto de profundas innovaciones é inspirándose en un recto espíritu de sinceridad, se han hecho las evaluaciones, así de los gastos como de los ingresos, procurando con empeño mantener á todo trance la nivelación entre los recursos y las obligaciones, resultando, como nota más saliente, la restitución al Tesoro de los derechos de consumo sobre el trigo y sus harinas, ya que los efectos de la desgravación no han transcendido al consumidor, que es á quien la ley quiso beneficiar.

Acomodados los créditos á las necesidades de los servicios, y calculados prudentemente los recursos, el proyecto, en cifras totales, es como sigue:

Gastos . . . . .	965.318.653,71
Ingresos . . . . .	1.010.837.296
Exceso de los ingresos . . . . .	45.518.642,29

## Robo al Banco de Segovia

Como ya conocen nuestros lectores, la policía de Oporto ha detenido á Joaquín Cortés Rosi, natural de Gerona, y á una mujer que le acompañaba, y que dijo llamarse Carmen Díaz, los cuales llegaron el

jueves á aquella capital, acusado el primero del robo de 500.000 pesetas cometido en la sucursal del Banco de España en Segovia.

Los fugitivos se dirigían á Lisboa, pero habiéndose enterado en el camino de que el periódico *Século* daba la noticia del robo, mudaron de rumbo, viniendo á Oporto.

El cónsul de España dió parte á la policía, con las señas de los fugitivos, y los guardias civiles Almeida y Adriano capturaron á los recién llegados, los cuales, en un principio, negaron ser los autores del robo, pero después ofrecieron veinte mil duros á la policía para que los dejaran huir.

Como los guardias despreciasen la oferta, Cortés les amenazó diciéndoles que con ese dinero se arreglaría para que los matasen.

La mujer había cambiado mil pesetas en billetes del Banco de Francia, á fin de poder huir á América.

Del registro á que se les sometió se les encontraron á la mujer 49.000 pesetas y á él 300 francos y 25.000 reis.

Acto seguido fueron interrogados los presos, sirviendo de intérprete el canciller del consulado español.

El declaró llamarse Joaquín Cortés Ruiz, casado, natural de Segovia, de donde salió el sábado para Madrid, donde se unió á su amante Estefanía Velasco Hernández, hija de Emilio Velasco, ya fallecido, y de Estefanía Hernández, residente en Portugal, «villa» Chavez, donde vive juntamente con su hija María Velasco Hernández, en compañía del cura español don Pedro Calvo.

El domingo fueron á Lisboa, donde permanecieron hasta el miércoles, que volvieron á Oporto.

Joaquín Cortés niega terminantemente haber robado.

También niega que haya tratado de sobornar á la policía.

Estefanía llora mucho y dice que nada sabe.

Añade que el dinero que se le ha encontrado se lo dió Joaquín.

## Horrible naufragio.

París 20.

Telegramas de Saint Servan detallan el naufragio del vapor *Hilda*. En el momento de la catástrofe, todo el mundo dormía á bordo.

Componían la tripulación 26 marineros y 74 pasajeros, en su mayor parte franceses, muchos de ellos comerciantes de cebollas.

Sólo se salvaron un marinero y seis vendedores de cebollas, que fueron recogidos en los cordajes de los palos que quedaron fuera del agua. Los infelices estuvieron varias horas resistiendo el temporal aferrados á las cuerdas.

Londres 20.

La catástrofe del buque *Hilda*, ha producido una emoción grandísima.

El capitán Gregory, en vista del temporal, no se movió del puente ni un instante desde la salida de Southanton.

El frío era intenso, y en el momento del naufragio los pasajeros hallábanse encerrados en los departamentos interiores del barco.

Sobre cubierta estaban el capitán dicho, y los oficiales de servicio y los marineros.

El *Hilda* avanzaba en derechura al puerto entre una horrible tempestad de nieve, chocando contra las rocas cuando perdió el rumbo. El capitán se encontraba sobre la pasarela en el momento del peligro y ninguno volvió a verle. Dicen que se le oyó gritar dando órdenes, y luego se hundió con el buque. Las víctimas son 122.

## La boda del Rey.

Se asegura que en cuanto el rey regrese de su actual viaje, se anunciará oficialmente su matrimonio con la princesa Victoria de Batemburg. La boda se celebrará el 17 de mayo venidero. Desde que, cuando estuvo en Londres, don Alfonso vió á la bellísima sobrina del rey Eduardo, enamoróse de ella. La princesa Victoria correspondió al regio amor, y desde entonces se cruza entre ambos frecuente correspondencia. El mismo día en que S. M. el rey se case, celebrárase la boda de su hermana la infanta doña María Teresa con el príncipe don Fernando de Baviera.

## LA REUNIÓN DEL COMERCIO

Por exceso de original y no queriendo privar á nuestros lectores del servicio postal, dejamos para hoy la publicación del extracto de los acuerdos tomados por la *Unión Mercantil e Industrial*, en su reunión del domingo. El principal objeto de la reunión no fué otro que el de dar cuenta del triunfo obtenido en las elecciones últimas por el candidato presentado por el Comercio. Sobre los incidentes de la elección se discutió bastante, conviniendo todos los congregados que el resultado fué un triunfo para el Comercio de la capital, aunque pudo y debió de ser mayor. Sobre la conducta que ha de seguir el señor Rueda en los escaños del Concejo, hablaron los Sres. Esteva, Alvarez, Laguna, Rodríguez, Cardenal (J.), Hernández y Gastalver. El señor Rueda (don Florencio), pronunció breves palabras, prometiendo que su gestión en el Ayuntamiento será exclusivamente administrativa, dejando á un lado todo lo que haga relación á la política. El señor Cardenal (J.), propuso la celebración de un banquete para festejar el triunfo de *La Unión*, idea que fué aceptada por todos los reunidos, y á tal fin se designó una comisión para llevar á cabo la realización de la idea. Después, y por aclamación, fué aprobado el acuerdo de la Junta directiva, nombrando socio honorario de mencionada sociedad al ilustrísimo señor Director general de Obras públicas don Federico Requejo Avedillo, por el valioso apoyo que está dispensando al Comercio y á la provincia de Zamora.

## LA REVOLUCION EN RUSIA

París, 20. Da cuenta un telegrama de Moscou, de que el Congreso de los Zemstvos, celebró su primera sesión. Pronunciáronse discursos á favor de las reformas constitucionales, y protestando contra las medidas de represión. Anuncia *L'Eclair* que la situación política de Witte está comprometida, y hasta se designa ya el sucesor, que parece ser Ducnov.

Su influencia aumenta diariamente. París, 20. Dicen de Petersburgo que la ciudad representa un aspecto aterrador. Las calles están sumidas en tinieblas. La ciudad ha sido incendiada en varias partes. Ha habido colisiones sangrientas entre los obreros y la caballería.

Londres, 20. En Tokio se tienen detalles de los desórdenes de Vladivostok, que han revestido excepcional gravedad. Una gran parte de la ciudad ha sido destruída. Las cárceles han quedado reducidas á escombros. La lucha entre el pueblo y la tropa fué terrible. Cuatrecientos soldados quedaron muertos en las calles de Vladivostok. Es imposible calcular el número aproximado, siquiera, de muertos y heridos. El general Keppek ha sido asesinado. Aunque no se puede apreciar exactamente los destrozos causados por el motín, algunos telegramas hacen subir las pérdidas á 50 millones de rublos.

## Conferencia ferroviaria.

Como estaba anunciado, ayer han vuelto á reanudarse las sesiones de la conferencia ferroviaria, que se suspendieron durante el verano. El acto, que se celebró en el Salón de Actos de la Academia de Jurisprudencia, dió comienzo á las diez de la mañana, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento. A su lado tomaron asiento los directores de Agricultura y Obras públicas, señores Requejo y López. Después de un breve discurso del señor ministro de Fomento, encareciendo la importancia del acto, preguntó al señor Maltrana si las Compañías de ferrocarriles se encontraban dispuestas á convenir con los productores. Dice el señor conde de Romanones que para averiguarlo era preciso iniciar el debate. Pide el señor Farias la reforma del reglamento, por no ser suficiente su constitución actual. Puestos á discusión los temas A y C, referentes á la necesidad de hacer una clasificación de mercancías y productos homogéneos como base para la creación de tarifas generales más económicas que las vigentes, se lamenta el señor Laffite del modo cómo han acogido las Compañías la petición de tarifas especiales. Estas tarifas—dice el señor Laffite—aumentarán el tráfico, evitándose de ese modo el que muchos productores, huyendo de las vigentes, transporten sus productos por medios primitivos. Defiende el señor Borrell á las Compañías, y estima la imposibilidad de rebajar las tarifas vigentes, en atención á haber disminuído considerablemente el tráfico. Rectifica brevemente el señor Laffite; intervienen en la discusión los señores Ortiz de la Torre y Velasco y se levanta la sesión. Hoy se reanuda ésta á la misma hora y en el mismo local.

Defiende el señor Borrell á las Compañías, y estima la imposibilidad de rebajar las tarifas vigentes, en atención á haber disminuído considerablemente el tráfico. Rectifica brevemente el señor Laffite; intervienen en la discusión los señores Ortiz de la Torre y Velasco y se levanta la sesión. Hoy se reanuda ésta á la misma hora y en el mismo local.

## OPOSICIONES

Dirección general de Obras públicas. En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 3.º del Real decreto de 16 de enero de 1903, relativo al personal facultativo subalterno de Obras públicas, esta

Dirección general ha acordado anunciar oposiciones para proveer 25 plazas de Sobrestantes de Obras públicas, con sujeción á las siguientes bases:

- Los exámenes comenzarán el 1.º de febrero de 1906, y tendrán lugar en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ante el Tribunal que se designará oportunamente.
- Los exámenes versarán sobre las materias expresadas en los programas publicados en la *Gaceta de Madrid* de 1.º de abril del expresado año de 1903, y los ejercicios se llevarán á cabo en la forma prevenida en las instrucciones que preceden á dichos programas.
- Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la citada Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos antes de la una de la tarde del día 15 de enero próximo, acompañadas de los documentos que acrediten tener las condiciones siguientes: a, ser español; b, tener por lo menos veinte años cumplidos y no exceder de treinta y cinco, entendiéndose estas edades referidas al día señalado para el comienzo de los exámenes; c, no padecer enfermedad crónica ni imperfección física notable; d, no haber sido condenado á ninguna pena que haga desmerecer del concepto público, y e, ser de buena conducta, lo cual se hará constar con certificación expedida por el Juez municipal ó el Alcalde á cuya jurisdicción pertenezca el interesado.
- No serán admitidas las solicitudes que se presenten con posterioridad á la indicada fecha de admisión de las mismas, cualquiera que sea el motivo del retraso, ni las que carezcan de cualquiera de los documentos anteriormente expresados.
- Terminados los ejercicios, el Tribunal elevará á la Dirección general de Obras públicas una sola relación nominal, por orden del mérito, en la que figuren exclusivamente, si hubiese número suficiente al efecto, los veinticinco opositores que hayan acreditado la aptitud necesaria para ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes; no adquiriendo derecho alguno para lo sucesivo, cualquiera que sea la calificación ó número de puntos que hayan obtenido, los que no figuren en la indicada relación.
- Serán desestimadas y decretadas con un «visto» todas las instancias en solicitud de dispensa de edad, ampliación del número de plazas, alteración de las fechas para la admisión de solicitudes y comienzo de los exámenes, dispensa de cualquier asignatura ó ejercicio de los consignados en los programas, y, en general toda petición que modifique las bases de la convocatoria.

Madrid, 15 de noviembre de 1905.—El Director general, F. Requejo.

## EL VIAJE DEL REY

París, 20. No obstante lo copioso de la nevada de hoy, acaba de salir un tren especial, compuesto por dos coches salones, que arrancó de la estación de los Inválidos y se dirige á Rambouillet, llevando á los invitados á la cacería en obsequio de don Alfonso XIII. Además del monarca, asistirán á ella el presidente, Loubet; Rouvier, Ruan y Dubrif, ministros; el coronel Danny; los generales Dubois, Echagüe y San Román y los marqueses de la Mina, de Viana y de la Scala. Los expedicionarios regresarán á las cinco de la tarde.

El Círculo de los aristócratas de la rue Royale ofrecerá á las ocho de la noche á don Alfonso una comida seguida de *soirée* para presentarle á las personalidades de la aristocracia parisiense.

La comida sólo constará de 14 cubiertos, hallándose invitados, además del rey, el embajador y su esposa, los príncipes de Murat, la marquesa de Massa, la duquesa de Tremouille y los marqueses de la Mina. Después de la comida el rey visitará el Círculo, en uno de cuyos salones se le ofrecerá una fiesta, en la que tomarán parte varios notables artistas parisienses.

## NOTICIAS

Según nuestras noticias, hasta el presente son muchos los obreros de Zamora y pueblos inmediatos que han obtenido jornal y trabajo en las obras que se están ejecutando por cuenta del Estado en las inmediaciones de esta capital; pero es conveniente sepan los que busquen ocupación, que pueden obtenerla en las obras de los caminos vecinales de Fermoselle á Múrcena, de Palacios de Sanabria á Carbajales de la Encomienda y del Puente del Tera á Villardeciervos.

Hacemos esta indicación, para evitar viajes largos y penosos á aquellos obreros que residan próximos á los caminos vecinales citados; pero además, para que no ocurra que la aglomeración de braceros en un solo punto de la provincia sea obstáculo á facilitarles el anhelado jornal que desean obtener.

Por fortuna, hasta el presente y durante todo el invierno próximo, la Jefatura de esta provincia ha de contar con medios para conjurar la crisis y el hambre entre las clases necesitadas de Zamora, ya que nos consta por modo indubitable, que el señor Requejo vela porque así ocurra desde la Dirección general de Obras públicas.

Por ello felicitamos muy cordialmente á nuestro ilustre paisano.

En Cerecinos de Campos ha terminado la siembra, la cual se ha hecho en buenas condiciones.

La Flor de Castilla ha embarcado en Benavente quince vagones de harina para diferentes puntos.

El ministro de la Guerra ha pedido una relación de todos los voluntarios de la guerra de Africa, que aún vivan, para otorgarles una recompensa por méritos de guerra.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha remitido hoy á la Superioridad para su aprobación el proyecto y presupuesto de reparación de las bóvedas correspondientes á los arcos doce y trece del Puente viejo de piedra sobre el río Duero en esta capital.

## LUIS BELESTA LÓPEZ

Agente del Banco Hipotecario de España.

Préstamos al 4,25 por 100.

Calle de San Miguel, núm. 7, pral.

Por no reunirse número suficiente de Concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

En el Consejo de ministros del domingo se acordó el contingente de fuerzas de mar y tierra con arreglo al presupuesto de 1906.

Las primeras serán 8.196 y las segundas 23.000.

Nuevamente han comparecido hoy los vecinos del Barrio de Piniella que la noche del sábado promovieron escándalo.

Los alborotadores fueron amonestados por el inspector de vigilancia.

Los opositores á plazas de médicos titulares de Madrid han acordado no presentarse ninguno á los ejercicios anunciados, secundando así la decisión de los vallisoletanos.

En la sesión que mañana celebre la Corporación municipal, se dará cuenta del informe emitido por las comisiones de Alumbrado y Hacienda sobre el establecimiento de luz permanente.

Este es favorable, si bien se solicita de *El Porvenir* otras concesiones.

En Cerecinos de Campos se celebró el mercado de cereales con gran animación, haciéndose ofertas de 3.522 fanegas de trigo á 47,50 reales las 94 libras y solo pagan á 46; se vendieron 1.200 fanegas al citado precio.

Hay bastantes existencias y de buenas clases.

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

## A COBRAR

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda:

	Pesetas
Jefe de Telégrafos	54 99
Valentín Pérez	88 75
Miguel Garrote	32.126 67

En los almacenes de Valladolid entraron 1050 fanegas de trigo que se cotizaron á 48 reales las 94 libras. De centeno entraron 400 fanegas pagándose á 34 y medio.

El día 26 del mes actual comenzarán en esta Audiencia los juicios orales por jurados del partido de Bermillo de Sayago. Se celebrarán dos por robo.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	5
Terneras	3
Corderos	0

Para mañana ha sido convocada la Comisión municipal de Hacienda con el fin de informar una instancia de la congregación de Hijas de María de esta ciudad.

## LECCIONES

de contabilidad y teneduría de libros por partida doble; esta última se enseña prácticamente.

Cuesta del Caño, núm. 3.

El día 18 de diciembre se celebrarán las subastas de adquisición de géneros para trajes de los asilados del Hospicio y ropas de cama para los hospitales de la Encarnación y Sotelo.

El segundo teniente de carabineros don Babino Piñón, ha sido destinado á mandar la fuerza de Fariza.

Dice la Prensa francesa que el Rey don Alfonso XIII usa actualmente en París el título de conde de Covadonga, que es el que llevaba su augusto padre cuando era alumno del colegio Teresiano.

La Reina Isabel se llamaba también, cuando usaba el incógnito, condesa de Covadonga.

Ha fallecido el maestro de primera enseñanza de Vega de Villalobos, don Juan Blanco Salvador.

Los auxiliares y excedentes del ramo de Hacienda han acordado secundar la campaña iniciada por sus compañeros de Valencia y Orense, para recabar de los poderes públicos la concesión de ventajas que les permitan vivir con los sueldos que tienen asignados.

Cura el estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS.**

En la madrugada de hoy ha fallecido el agente municipal diurno don Luis Matilla Ramos. A su estimada familia le enviamos nuestro pésame.

Con motivo de haber llegado á Calatayud un agente reclutador de emigrantes para el Brasil, se ha producido en aquella población un movimiento general de protesta contra ese azote que amenaza destruir por anemia á la Nación española.

**SURTIDOS INMENSOS** en céfiros y toda clase de artículos para la confección de camisas. Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y peletería de caballero, á precios sin competencia.

**Camisería de MAÑOSA**  
 Santa Clara, 6 ZAMORA.

En la conferencia ferroviaria que se celebra en Madrid, los representantes de las Compañías han formulado contra las peticiones de los conferenciantes la siguiente conclusión denegatoria:

Las clasificaciones de mercancías así como las tarifas generales vigentes, se ajustan en un todo á las disposiciones legales y satisfacen las necesidades del tráfico; por lo que no hay motivo para modificarlas.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
 Defunciones.  
 Luis Matilla Ramos.

El día 18 de diciembre se verificará en la Diputación provincial la subasta de adquisición de 1.920 y 1.700 kilogramos de tocino fresco con destino al Hospital de la Encarnación y Hospicio de esta capital, respectivamente, bajo el tipo de 1'90 pesetas la unidad.

En Madrid se celebró ayer la subasta del arrendamiento de consumos de la coronada villa.

El remate fué adjudicado á don Manuel Rebollo Orta, en la cantidad de 25.187'000 pesetas ó sea 2.772.411 pesetas 12 céntimos más que el tipo de subasta.

Según noticias particulares, el señor Rebollo forma compañía con los actuales arrendatarios del impuesto de esta capital.

El día 30 del actual termina el período para pagar sin recargo la contribución por todos los conceptos correspondientes al 4.º trimestre.

Mañana se verificará el enlace de la señorita Angela Conde, hija de nuestro particular amigo y antiguo impresor de esta ciudad, don Antonio, con el oficial del arma de caballería, señor Torens.

Reciban nuestra enhorabuena los futuros esposos.

Los mercados de esta capital comienzan á tener animación.

La plaza de abastos se ha visto hoy concurridísima, habiendo grandes existencias de todos los artículos de primera necesidad.

Con la dotación de 400 pesetas anuales se halla vacante la plaza de ministrante del pueblo de Porto, con la obligación de cesar el día que el Ayuntamiento provea la plaza de médico titular.

Regularmente concurrido se ha visto hoy el mercado de ganado *moreno*, verificado en la esplanada del Matadero.

El ganado de cría se pagó bastante caro y el de ceba á 74, 75 y hasta 77 reales la arroba.

**AUDIENCIA**

*Señalamientos para mañana.*  
 Juzgado de Alcañices.—Delito, robo de cinco sacos de trigo; procesados, Pedro Tabuyo Parra y Castor Parra Pastor; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Teniente Fiscal; abogado, señor Fernández García; procurador, señor Cordero; testigos, 6.

**Sucursal de los Hijos de Puga**  
 Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder á 1'25 pesetas el litro.

En el *Boletín Oficial* de mañana aparecerá una circular de este Gobierno civil, pidiendo á los alcaldes justificantes de haberse constituido en forma legal las juntas locales de Reformas sociales.

El mercado de cereales verificado hoy en esta capital, se ha visto bastante concurrido.

El trigo se cotizó á 46 reales, la cebada á 30, el centeno á 32 y las algarrobas á 34.

En Madrid se fugó ayer del convento de Góngora, Sor Patrocinio de San José, de 53 años de edad.

La monja se fugó por un tragaluz del tejado del edificio, y según declaración de aquella, lo hizo, no porque la maltratasen; pero que sabía que sus compañeras hablaban mal de ella y que trataban de encerrarla en un cuarto, al que ella denominaba cárcel.

Sor Patrocinio llevaba recluida 27 años. Numeroso público presenció la escena de descender la monja del tejado, y la fantasía popular hizo de las suyas, propalando el suceso á su gusto.

El señor Nougés, de la minoría republicana se propone interpelar al ministro de Hacienda sobre la reforma de la ley de alcoholes.

En virtud de un extracto del Juzgado de Bermillo, han sido citados á declarar ante el juez de esta capital y sobre la detención del presunto autor del crimen de San Roman de los Infantes, los directores de la prensa local.

Hoy por la mañana le ha sido administrado el Viático al padre de nuestro particular amigo, el secretario de la Diputación provincial, don Felipe Olmedo.

Deseamos vivamente la salud del enfermo.

Se ha dictado una Real orden prohibiendo que se celebre la Asamblea general en que los funcionarios de Hacienda habían de acordar dirigirse al Gobierno en solicitud de que se les otorgasen mejoras.

**EL USO** del calzado suizo proporciona á las personas que lo gastan una comodidad grandísima que no encontraron jamás en otros calzados, aparte de las muchas enfermedades que quita; y para esto solo se consigue gastando el legítimo, que lo hallarán en la *Zapatería Modelo*, Viriato, 10, esquina á San Andrés.

También hay el verdadero chanclo de goma marca *Boston*, todo relativamente barato, tratándose de las clases que son.

En la Audiencia han continuado hoy las sesiones del juicio oral que comenzó ayer.

En la sesión de la mañana informaron el señor Teniente Fiscal y el defensor de los procesados señor Sánchez.

El representante del ministerio público pidió se impusiera á los procesados la pena de 12 años y un día de reclusión temporal por el delito de homicidio frustrado y un año, 11 meses y un día por el de lesiones, y el defensor solicitó la absolución de sus patrocinados, estimando el hecho como simple falta. La vista terminará hoy mismo.

Mañana pasará por la estación de Medina del Campo, con dirección á Madrid, el tren regío conduciendo á S. M. don Alfonso XIII.

Fuerzas de la guardia civil vigilarán la vía.

La guardia civil de Alcañices ha detenido en Vivinera, á Domingo Rodríguez Rodríguez, reclamado por el juez de instrucción de esta capital.

El día 15 de diciembre próximo se formará el alarde de las causas en que ha de entender el tribunal del jurado en el primer cuatrimestre del año 1906.

**NUEVO COMERCIO DE TEJIDOS**

**Fidel Luelmo Domínguez**  
 29, PLAZA DE SAGASTA, 29

Habiendo recibido nuevas existencias, esta casa las ofrece al público á precios sumamente baratos.

No dejar de visitar esta nueva casa, en la que encontrarán la economía de un 25 por 100 en todos los artículos y en particular en la pañería.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29  
**Fidel Luelmo Domínguez**

El día 1.º del próximo diciembre se repartirá á domicilio y por los agentes municipales la hoja del padrón de vecinos.

Se nos asegura que el día 11 del próximo mes de diciembre comenzará á actuar en nuestro coliseo una compañía de género chico.

**ULTIMA HORA**

Madrid 21.

**La boda de la Infanta.**

Anúnciase el casamiento de la Infanta María Teresa y el Infante don Fernando de Baviera, para la primera quincena del mes de enero.

Vendrán á Madrid los padres y hermanos del novio.  
 Madrid 21.

**Reyes de viaje.**

Comunican de Lisboa haber salido con dirección á París los reyes de Portugal don Carlos I y doña Amelia.

El príncipe heredero se ha encargado de la regencia del Reino.  
 Madrid 21.

**Otro naufragio.**

En aguas de Vigo ha naufragado el vapor bilbaino «Ocotubre», salvándose la tripulación.

Esta fué recogida por dos buques ingleses, después de haber pasado cuatro días sin comer.  
 Madrid 21.

**Los sucesos de Barcelona.**

El diputado republicano señor Junoy, iniciará hoy en el

Congreso una interpelación sobre los sucesos ocurridos en Barcelona.

El señor Salmerón también tomará parte en el debate.  
 Madrid 21.

**De Valencia.**

Telegramas de Valencia anuncian que sigue la excitación contra la tabacalera, temiéndose que se reproduzcan las manifestaciones de ayer.  
 Madrid 21.

**Daños.**

Dicen de Bouda, que á consecuencia de un fuerte temporal desencadenado en aquella comarca desde hace días, se han producido grandes corrimientos de tierras, desprendiéndose inmensas moles de piedra en la boca del túnel núm. 4, entre Cortes y Gaudin, quedando interrumpido el servicio.  
 Madrid 21.

**Detenciones.**

A consecuencia de las escaramuzas ocurridas ayer tarde en las calles de esta Corte entre manifestantes y policía, han sido detenidos los individuos que capitaneaban los grupos, ocupándoseles á todos piedras en los bolsillos.  
 Madrid 21.

**Choque de vapores.**

Telegrafían de Kiel que el torpedero «126» se ha ido á pique, á consecuencia de un encuentro con el crucero «Oudine».

Añaden que un oficial y 32 hombres han desaparecido.

Hasta ahora se sabe que del choque resultaron numerosos heridos.  
 Madrid 21.

**Más noticias.**

La colisión entre el torpedero número 126 y el crucero «Oudine» ocurrió á las cuatro menos cuarto de ayer.

El irse á pique fué motivado por la explosión de la caldera.

Se ha establecido un servicio de salvamento.  
 Madrid 21.

**El discurso de Echegaray.**

Por todos los políticos se hacen grandes elogios del discurso que ayer tarde pronunció en el Congreso el señor Echegaray al presentar la labor económica para el año de 1906.

El ilustre dramaturgo, logró con su oratoria sugerir al auditorio, convirtiendo la árida y enojosa materia de los presupuestos en tema pintoresco, ameno, capaz de subyugar al mayor enemigo de las cifras.  
 Madrid 21.

**Ei viaje del Rey.**

Después de regresar de la cacería el Rey don Alfonso XIII, se dedicó á hacer compras en los boulevards.

A las ocho asistió al banquete y función teatral que en honor del monarca organizaron los socios del Círculo de los aristócratas de la Rue Royale.

**El regreso de don Alfonso.**

Telegramas de París dan cuenta de haber salido de aquella capital el Rey don Alfonso.

En la estación fué despedido por el elemento oficial y la colonia española.

*Sanchez Ortiz.*

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**VIVEROS Y PLANTACIONES**  
 DE  
**CEPAS AMERICANAS**

**VENTA**

DE  
 Irgetos y Barbados; Híbridos productores directos; seis variedades, de las más acreditadas. Almendros superiores á precios económicos.

**JUAN MARTIN.—Propietario.**  
 VILLARRIN DE CAMPOS

**DOMINGO BENÉYTEZ**

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

**GRAN SASTRERIA**

DE  
**Isidoro Pérez Cardenal.**

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

**DENTYLOL VIÑA**

Cura en el acto el dolor de muelas por fuerte y rabioso que sea. El frasco vale 75 céntimos y sirve para 20 personas.

Depósito, farmacia de don Gregorio Prada.

Al por mayor, Laboratorio Viña, en Gijón.

**SE VENDEN** 30 tablas y 6 tablas de blones de nogal, las primeras de 6 pies y los segundos 10 por 6 pulgadas de grueso.

Para rratar, en Morales del Vino, casa de su dueño Eusebio Ledesma.

**ARRENDAMIENTO**

Se hace del local que ocupó el fiato de Santa Clara.

Para tratar con don Emilio Campo, en la misma casa.

**VENTA DE CASAS**

Se hace de la señalada con el número 26 de la calle de Carniceros y de la 22 de la Rua de los Notarios.

En el número 20, principal, de la Rua de los Notarios darán razón.

**ANUNCIO**

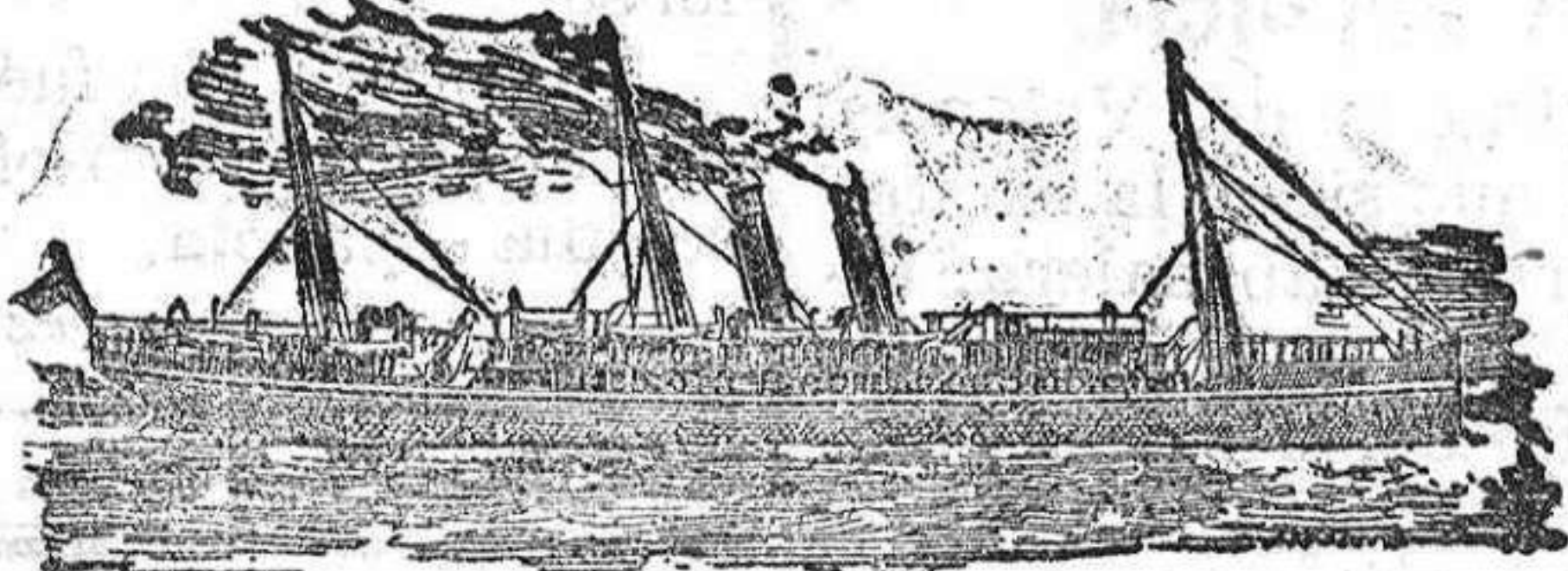
El curandero que estaba en Entrala, Pedro Esteban (a) *Urdiolas*, que se trasladó á la calle de Castellar (antes Herreros), pone en conocimiento de sus amigos que ha fijado su residencia en la casa número 15 del arrabal de Pinilla, de esta capital, próximo al Puente de hierro.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

**VIAJE DE IDA.** El día 3 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA  
 El día 10 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES  
 El día 17 de noviembre de 1905 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE  
**VIAJE DE REGRESO.** El día 7 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.  
 El día 14 de diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor CLIDE  
 El día 21 de diciembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor NILE

Linea directa desde Vigo a la Isla de Cuba.

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 9 de diciembre el magnífico vapor SEVERN.  
 Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 15 a 20, y a la Habana 11 días.  
 En los vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A bordo de estos vapores se sirve con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen a su disposición en su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.  
 Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.  
 Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.  
 Un o sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez.  
 En Coruña, los señores Rubine é Hijos.  
 En Ori y Villagarcía, señores González y Fernández.  
 En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.  
**NOTA.** Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico. Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para Montevideo Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá directamente del puerto de Vigo el 19 de noviembre de 1905 el hermoso y nuevo vapor correo

SANTA FÉ

Para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé saldrá del mismo puerto el 23 de noviembre de 1905, el vapor correo

CAP YSSA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del mismo puerto el 3 de diciembre de 1905, el inmejorable vapor correo

CAP BLANCO

LINEA DEL BRASIL

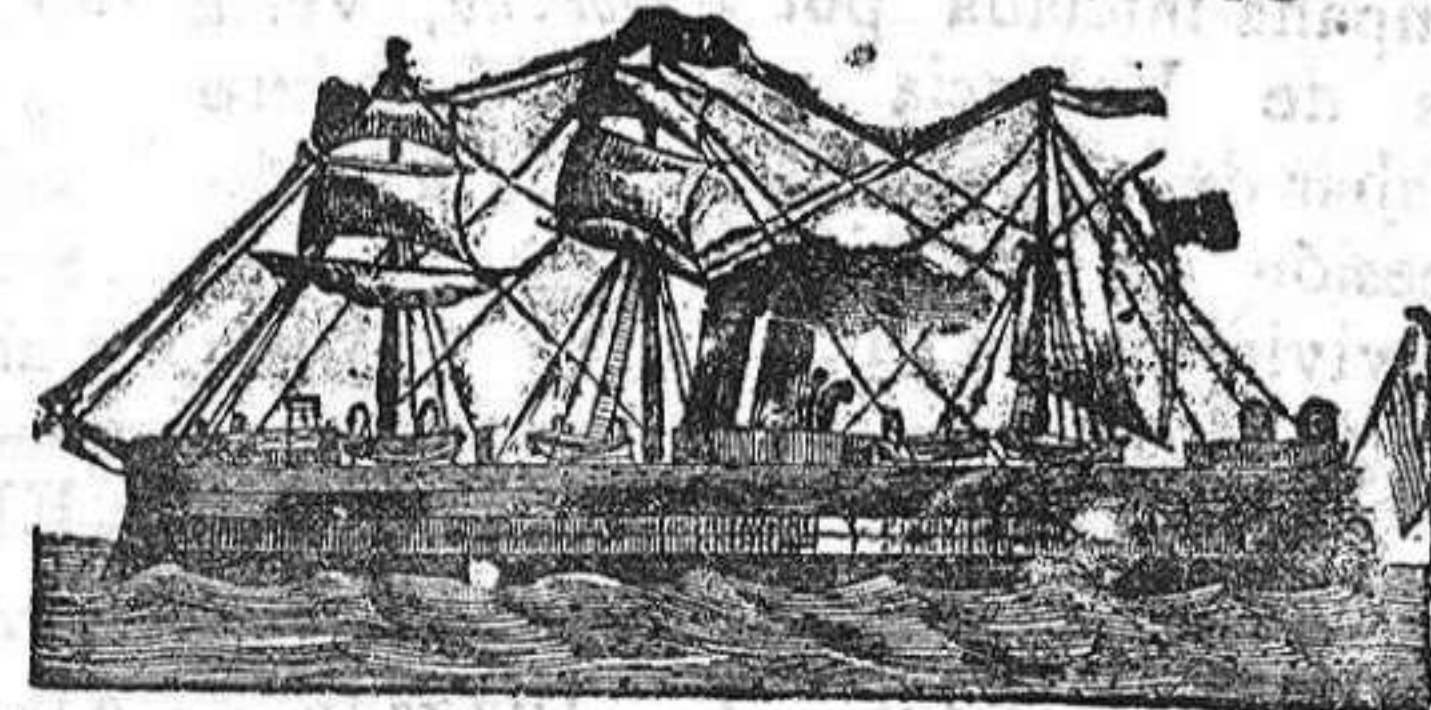
VIAJE DE IDA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos saldrá del puerto de Vigo el 2 de diciembre de 1905, el vapor correo

BAHIA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
 Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida a la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.  
 Para informes dirigirse:  
 En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISABARDO DOMINGUEZ.  
 En Vigo, al agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.  
 Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días a Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes a América.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 16 de noviembre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.  
 Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de noviembre, el nuevo magnífico vapor COLOMBIA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AMELIN.  
 Para los mismos puertos saldrá también directamente el 28 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL MAGON.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 30 de noviembre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

CALIFORNIE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.  
 Para la Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 6 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJANO

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.  
 Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
 A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.  
 Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

A CALZARSE EN LA CASA DE GERMAN GONZALEZ. RUA 5. ZAMORA

25.015 pares de botas Suizas, Rusas y Japonesas

2.815 Pares de botas niños, Marroquinas, paño en colores	6 reales par
2.367 id. id. id. Suizas, fieltro carterá y cordones	7 id. id.
3.001 id. id. mocitas, Japonesas, id. chanclo mate	10 id. id.
4.299 id. id. señoras, Rusas id. carterá y cordones	12 id. id.
6.017 id. id. id. Japonesas, id. chanclo calcuta	14 id. id.
1.233 id. id. hombre, Suizas id. gomás y cordones	16 id. id.
4.384 id. id. id. Japonesas, id. chanclo calcuta	20 id. id.
899 id. id. id. Rusas, id. cosidas todo suela	24 id. id.

NOTA.—Suplica esta casa a su extensa clientela, que también hay un buen surtido en ZAPATILLAS ORILLO, como igualmente en todos los géneros de invierno. (Precios especiales en todos los artículos para cantidad.) ¡OJO! no confundirse: GERMAN GONZALEZ.—Rua, 5. Zamora

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

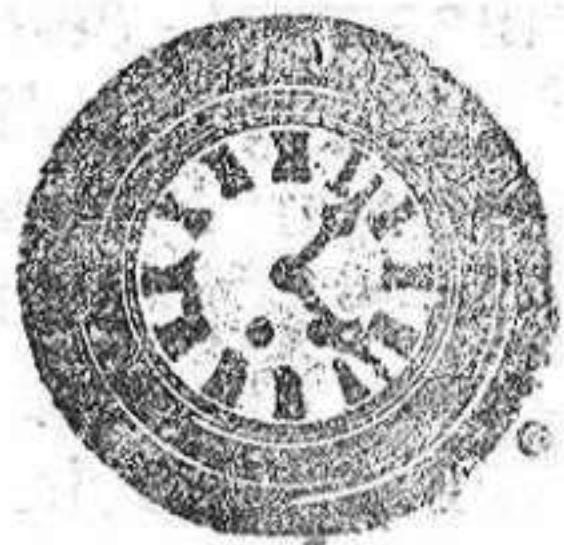
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Precisión, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

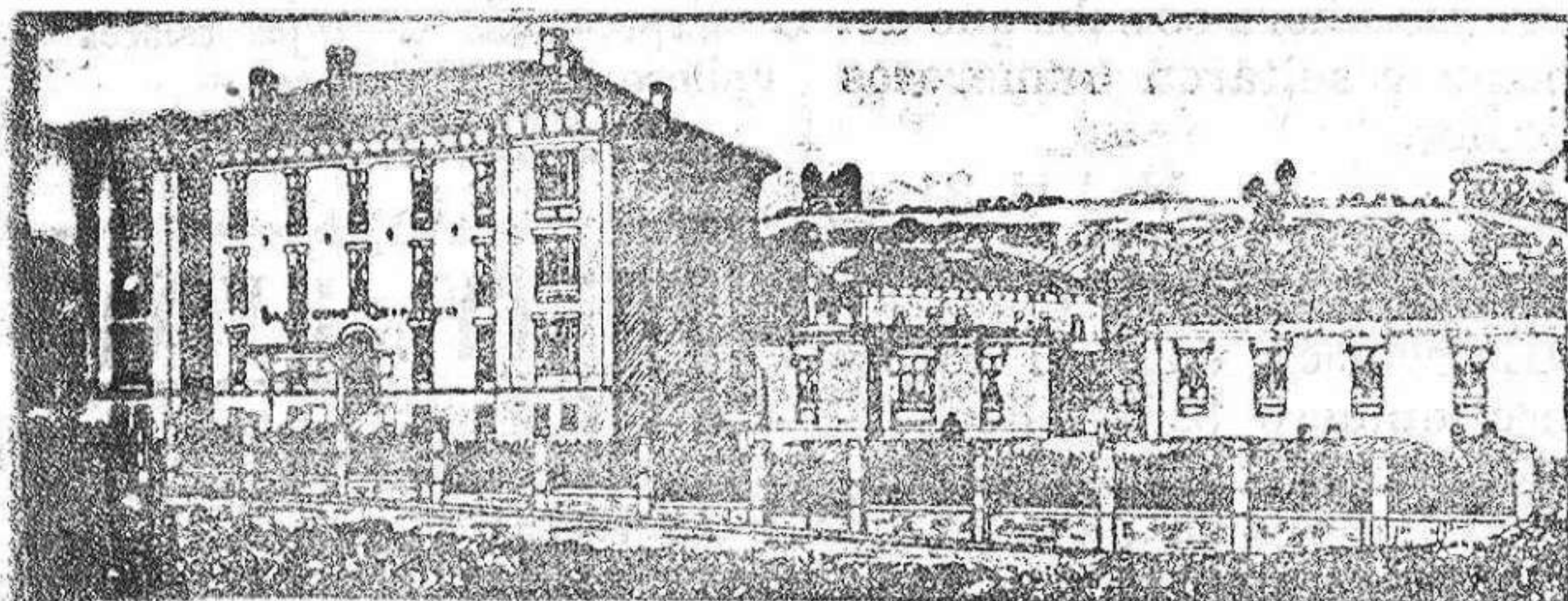
VENTA

De barbados y estacas de vides Americanas, resistentes a la flojera; é Híbridos Américo-Americanos y Franco-Americanos, é inertos sobre las mismas variedades, a precios sin competencia.  
 Guisantes Franceses, para siembra, a tres reales la libra; de mejor gusto, más productivos y un mes más tempranos que los enanos del país, sembrados al mismo tiempo, en igual terreno y condiciones.

MORALES DEL VINO

PERFECTO BRISO

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.  
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
 En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que le sirva de ayuda.  
 Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si se refieren a los casos que se piden.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS •  
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:  
 Fideos (largo ó en rosca).—Catello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monoje, número 3; fraile, número 4; rosca.  
 Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).  
 Fertas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.  
 Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángales, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.  
 También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.  
 El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados mójicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de ESCOPET TALLERES Y COMPAÑIA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER